

Versiones periodísticas

Aseguran que Chile y Argentina canjearán militares prisioneros

(IPS y ANSA)

SANTIAGO DE CHILE-BUENOS AIRES, 18 de mayo.—El matutino **El Mercurio**, que habitualmente refleja la opinión oficial, apoyó en un comentario editorial dominical el canje de prisioneros espías en poder de Argentina y Chile, para contribuir a la distensión después de los recientes hechos que deterioraron nuevamente las relaciones entre ambas naciones limítrofes.

Además, señaló que tanto el gobierno de Chile como el de Argentina podrán contribuir a la tranquilidad del Papa adoptando medidas que creen en ambiente de paz entre las dos naciones.

Asimismo, la inminencia de un acuerdo chileno argentino mediante el cual sería liberados los detenidos y acusados de espionaje que haya en cada país y se alcanzaría una neutralización en la zona austral fue auspiciada por otros medios periodísticos chilenos.

Los informes entregados a través de radioemisoras y diario señalan que el acuerdo fue alcanzado en Roma luego de contactos sostenidos por las delegaciones de ambos países para el proceso de mediación papal.

Agregan las informaciones que estos acuerdos serían dados a conocer en las próximas cuarenta y ocho horas y constituyen una forma de alcanzar la distensión y adherir al papa Juan Pablo Segundo luego que este pasó por un crítico período de su vida ante el atentado terrorista perpetrado en su contra el

pasado miércoles en ciudad del Vaticano.

La información en torno al inminente acuerdo chileno argentino fue consignada por ejemplo por **Radio Chilena** la emisora del arzobispado católico de Santiago, la cual en un despacho desde el edificio sede de gobierno informó que el presidente chileno, general Augusto Pinochet, eludió predecir alguna opinión sobre la materia.

La radio indicó que el anuncio de un "acuerdo de buena voluntad en homenaje a su santidad Juan Pablo II lo harían los cancilleres de Chile y Argentina, René Rojas y Oscar Camillón a una hora que no se ha especificado en el curso del día de hoy o bien sería mañana a más tardar".

Según la radioemisora del arzobispado católico de Santiago "el acuerdo consistiría en la inmediata libertad de las personas que se encuentran detenidas acusadas por actividades de espionaje, entre ellos los oficiales de ejército de ambas naciones que están sometidos a proceso".

Agregó la versión que "la distensión también establecería una completa neutralización en la zona de las regiones australes de Chile y Argentina".

Por su parte el vespertino **La Segunda** señaló a lo ancho de su portada en un destacado titular que: "Chile y Argentina firman acuerdo antes de cuarenta y ocho horas. Liberan a los espías."

Según el diario hay puntos ya conve-

nidos, entre los cuales cita "la devolución total de detenidos por espionaje, el levantamiento efectivo del cierre fronterizo, y el término de las expulsiones de chilenos desde Argentina".

El diario informa además que el embajador alterno chileno ante la mediación en la santa sede, Santiago Benadava, sostuvo una reunión almuerzo informal con los integrantes de la delegación Argentina ante El Vaticano.

Entretanto, el ministro de Relaciones Exteriores chileno, René Rojas Galdamez, dijo hoy que las delegaciones de Chile y Argentina en ciudad del Vaticano "estudian las medidas que se puedan adoptar de inmediato" Para superar las tensiones surgidas en las relaciones entre ambos países.

La afirmación del canciller Rojas fue en respuesta a una consulta sobre posibles o eventuales acuerdos entre los dos países para superar sus últimos incidentes, entre ellos la detención de oficiales acusados luego de espionaje en Chile y al cierre de fronteras dispuesto por Argentina.

El ministro chileno dijo, sin embargo, que desconoce la posibilidad de que ambas delegaciones emitan un comunicado conjunto sobre la materia. Agregó que el cardenal Antonio Samore, representante papal en el proceso de mediación por el diferendo del Beagle entre Chile y Argentina, "no tiene un procedimiento preestablecido" en relación con una materia como esta.